

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE LAS PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA UNA (1) PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE ADMINISTRATIVO O ADMINISTRATIVA DEL GABINETE Y SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (29/2023)

1.- Mediante Resolución del 12 de julio de 2023 se ha publicado la *“Convocatoria del proceso selectivo 29/2023 para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo o indefinido de Administrativo o Administrativa del Gabinete y Secretaría de la Dirección General de la Fundación del Teatro Real F.S.P. “*; habiendo quedado expuesta durante el plazo de presentación de solicitudes que acabó a las 23:59 horas del día 1 de agosto de 2023.

2.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso selectivo, de conformidad con la Base Quinta de las bases reguladoras, se publicará el listado provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Dicho listado será publicado en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, abriéndose un plazo de siete (7) días naturales para la subsanación de aquellos requisitos que hubieran motivado, en su caso, la exclusión provisional. Transcurrido el referido plazo, se publicará el listado definitivo de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión en su caso.

En virtud de todo ello,

SE DISPONE:

PRIMERO: aprobar y publicar el **Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas** de la *“Convocatoria del proceso selectivo 29/2023 para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo o indefinido de Administrativo o Administrativa del Gabinete y Secretaría de la Dirección General de la Fundación del Teatro Real F.S.P. “*; que se incluye en el ANEXO I.

Al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes deberán comprobar no solo que no figuran recogidos como excluidos, sino además que sus nombres constan como admitidos.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la lista como admitidos ni como excluidos disponen de un plazo de siete días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no presenten alegaciones por la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos del proceso selectivo. Concluido ese plazo, se hará pública en el portal web de Empleo Público del Teatro Real la Lista Definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

SEGUNDO: Publicar los resultados de la **Valoración provisional de méritos** de las personas candidatas presentadas a la *“Convocatoria del proceso selectivo 29/2023 para la cobertura de una (1) plaza de personal laboral fijo o indefinido de Administrativo o Administrativa del Gabinete y Secretaría de la Dirección General de la Fundación del Teatro Real F.S.P. “*; que se incluye en el ANEXO II de la presente publicación.

Efectuada la valoración anterior, se abrirá el correspondiente plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de los aspirantes. Para ellos disponen de un plazo de siete (7) días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución.

TERCERO: Publicar esta Resolución en el portal web de Empleo público del Teatro Real, para general conocimiento y efectos

Madrid, a 14 de septiembre de 2023

LA SECRETARIA GENERAL DE LA
FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez

ANEXO I

Listado Provisional de personas Admitidas y Excluidas

Proceso selectivo 29/2023: Administrativa o Administrativo Gabinete y Secretaría Dirección General				
Nº	APELLIDOS, NOMBRE	Fecha presentación	Admitido / Excluido	Causas de exclusión
1	VALLEJO RUANO, VIRGINIA	30/07/2023	ADMITIDO/A	
2	ÁLVAREZ ARIAS, CELIA	21/07/2023	ADMITIDO/A	
3	CORTIL SAYAGO, RAFAEL	19/07/2023	ADMITIDO/A	
4	DA PENA FRAIZ, ALANA KELY	26/07/2023	ADMITIDO/A	
5	GARCÍA TOLEDO, ALBA	20/07/2023	ADMITIDO/A	
6	GONZÁLEZ SACRISTÁN, MARINA	28/07/2023	ADMITIDO/A	
7	IZQUIERDO ALIA, SONIA	27/07/2023	ADMITIDO/A	
8	LUCINI DE TORRES, SOFÍA	31/07/2023	ADMITIDO/A	
9	MARTÍNEZ COSTA, JIMENA	20/07/2023	ADMITIDO/A	
10	NIETO GUEVARA, KERLY DAYANA	30/07/2023	ADMITIDO/A	
11	REÑONES FERNÁNDEZ, ROSA M ^a	30/07/2023	ADMITIDO/A	
12	RODRÍGUEZ BORREGUERO, OLGA	30/07/2023	ADMITIDO/A	
13	TUSET, AUGUSTIN GERMAIN ALBERT ALAIN	29/07/2023	EXCLUIDO/A	No presenta convalidación de una titulación obtenida en el extranjero
14	SIMON, CLAIRE	01/08/2023	EXCLUIDO/A	No presenta convalidación de una titulación obtenida en el extranjero

ANEXO II
Valoración provisional de méritos

Proceso selectivo 29/2023: Administrativa o Administrativo Gabinete y Secretaría Dirección General				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	TOTAL EXPERIENCIA (Prácticas) (20 Puntos)	TOTAL FORMACIÓN (20 Puntos)	VALORACIÓN A+B (40 puntos)
1	VALLEJO RUANO, VIRGINIA	0,00	2,00	2,00
2	ÁLVAREZ ARIAS, CELIA	0,00	6,00	6,00
3	CORTIL SAYAGO, RAFAEL	3,00	9,75	12,75
4	DA PENA FRAIZ, ALANA KELY	18,25	7,50	25,75
5	GARCÍA TOLEDO, ALBA	4,50	9,00	13,50
6	GONZÁLEZ SACRISTÁN, MARINA	1,25	5,00	6,25
7	IZQUIERDO ALIA, SONIA	1,52	3,00	4,52
8	LUCINI DE TORRES, SOFÍA	2,75	9,75	12,50
9	MARTÍNEZ COSTA, JIMENA	0,00	8,50	8,50
10	NIETO GUEVARA, KERLY DAYANA	0,00	4,00	4,00
11	REÑONES FERNÁNDEZ, ROSA M^a	9,00	9,00	18,00
12	RODRÍGUEZ BORREGUERO, OLGA	0,00	2,00	2,00